

Post Office Department  
FIRST ASSISTANT POSTMASTER GENERAL  
Washington

*M*  
IN REPLYING  
REFER TO INITIALS AND DATE  
AP ✓

October 19, 1921.

Hon. R. H. Todd,  
San Juan, Porto Rico.

My dear Mr. Todd:

The post offices at Barceloneta, Carolina and Jayuya, Porto Rico, were advanced to the third class on October 1.

The Department can reappoint the postmasters, Mr. Jose R. Sotomayor, at Barceloneta, Mr. Benigno F. Rosario, at Carolina, and Mr. Jose T. Nieves, at Jayuya, if it appears advisable to do so, or can make new appointments.

I shall be pleased to carefully consider any suggestions you may desire to submit regarding these cases.

Sincerely yours,

*Hulbert Wang*  
First Assistant Postmaster General

G

IMMIGRATION SERVICE  
SAN JUAN, P. R.

OCT 27 1921

RECEIVED

Post Office Department

FIRST ASSISTANT POSTMASTER GENERAL

Washington

August 21, 1922

Hon. R. H. Todd,  
Congress Hall Hotel,  
Washington, D. C.

My dear Mr. Todd:

As the commissions of the following named postmasters will expire on September 5 next, I shall be pleased to consider any statements you may desire to make regarding new appointments:

<u>POSTMASTER</u>	<u>OFFICE</u>
Juan F. Rivera	Ponce, Porto Rico
Manuel S. Pacheco	Fajardo, " "
Paul Vilella, Jr.	Lares, " "
Rodulfo Blanco	Rio Piedras, "

*Coard*

Sincerely yours,

*Rafael Robert*

*John H. Bartlett*  
First Assistant Postmaster General.

GOBIERNO MUNICIPAL

DE

SANTA ISABEL, P. R.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO PUBLICO

Mayo 1, 22.

Mon. ROBERTO H. TODD,  
REPUBLICAN NATIONAL COMMITTEE,  
WASHINGTON, D.C.

Estimado Sr. y Correligionario:-

Con anterioridad a Vuestro viaje a esa Capital, tuve a bien escribirle, recomendándole un cambio entre los Postmasters de Coamo y Rio Piedras, solicitado por el de Coamo, consecuente correligionario nuestro y competente empleado, Sr. JUAN F. RIVERA.

Tal vez, debido a vuestras múltiples ocupaciones y la premura de vuestro viaje, no tuve el gusto de oír nada de Ud. y ya hoy, que se encuentra en esa Capital, aprovecho esta oportunidad para recordarle este asunto, esperando no nos olvide en ella y estamos seguros, por medio de Ud. podremos conseguir nuestro objeto.

Vuelvo a informarle con respecto a los mencionados Postmaster y el asunto es como sigue. En un mismo tiempo y dentro de breve plazo, ambos Postmaster cumplen el término por el cual fueron nombrados, solicitando el de Coamo, su traslado a aquel pueblo, quedando entonces vacante la plaza de Coamo, que puede ser ocupada por el de Rio Piedras.

Esperando oír de Ud. el resultado de nuestra solicitud, de acuerdo con vuestras muy estimadas gestiones, me es grato subscribirme, de Ud.

Atto. amigo y Correligionario,

*F. Ventura Rodríguez*  
Comisionado del Servicio Público.

*El de Rio Piedras es u.*

GOBIERNO MUNICIPAL

DE

SANTA ISABEL, P. R.

DEPARTAMENTO DE SERVICIO PUBLICO

Abril 18, 22.

LCDO. ROBERTO H. TODD,

SAN JUAN, P. R.

Estimado amigo y Correligionario:-

Enterado que dentro de poco tiempo se vencerá el término del Postmaster de Rio Piedras, al igual que el de Coamo, me permito recomendar a Ud. un cambio de plazas en la forma siguiente, si fuere posible conseguirlo, ya que estoy seguro, que si fuere dentro de Ley, Ud. no vacilará en tratar de que se lleve a efecto, ya que se trata de un buen correligionario nuestro, el Postmaster de Coamo, Sr. Juan F. Rivera.

Como digo antes, estos dos postmasters cumplen en igual fecha y nuestro correligionario y amigo Sr. Rivera, desearía poder trabajar en el pueblo de Rio Piedras, por lo que agradecería Ud. pudiera conseguir dicho traslado.

Según tengo entendido, se presenta más fácil el caso, debido a que la plaza de Rio Piedras, quedará vacante, al expirar el plazo del actual Postmaster.

Esperando vuestra respuesta relacionada al caso, y deseando ver realizados nuestros deseos, queda, mientras tanto, de Ud.

Atto. amigo y Correligionario,

*P. Ventura Rodríguez*  
Com. de Servicio Público.

United States Post Office

César Roszy

Postmaster.

Ciales, P.R.  
Mayo 10/23.

Hon.Lcdo.  
Roberto H. TODD,  
SAN JUAN, Porto Rico.

Respetable amigo:-

Recordando su muy afectuosa carta del 1ro. de Julio ppdo. y contando desde luego con mi mejor deseo de poder merecer un ascenso en las oficinas de correos de la isla, me permito molestarle esta vez directamente ya que para los próximos meses de este año habrán varias oficinas de mayor importancia que estas vencidas.

Según los records del Departamento, entre Octubre y Diciembre vencerán Vieques, Aibonito, Vega Baja y Mayaguez. Y si en mi obsequio Ud. pudiera hacer algo por conseguir mi ascenso a Vega Baja ó Aibonito, le agradecería grandemente.

Esperando su muy valiosa cooperación y anticipándole mis mas expresivas gracias por cuanto Ud. pueda hacer, me repito,

Su Muy Affmo.S.S. y Amigo,

*César Roszy*